

CPUB-2016-05
CONVOCATORIA: Ayudas CIBERER para el inicio de tesis doctorales en Enfermedades Raras

Entidad/Organismo

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD/ ISCIII/CIBERER

Descripción

Convocatoria de **10 ayudas de hasta un año de duración** para titulados superiores universitarios que deseen participar en proyectos de investigación en enfermedades raras en grupos del área temática de Enfermedades Raras del Centro de Investigaciones Biomédicas en Red (CIBERER). Lo que se pretende es cubrir el periodo que media entre la incorporación del investigador a este programa y la obtención de cualquier otra ayuda subsiguiente, beca o fuente de financiación de más larga duración, que permita completar una tesis doctoral en el campo de las enfermedades raras.

Los interesados en esta convocatoria para el inicio de tesis doctorales en Enfermedades Raras 2016, podrán asociar su expresión de interés a cualquiera de los proyectos que ofrecen los grupos del CIBERER para la posible incorporación de los beneficiarios de estas ayudas.

El grupo CIBERER (U755) del Hospital Universitario La Fe, Fundación para la Investigación del Hospital, ofrece el proyecto “Aplicación de la nanotecnología al tratamiento de la retinosis pigmentaria con anticuerpos anti-TNF alfa. Efecto sinérgico con antioxidantes” (Ref. 34).

Financiación

Las ayudas tendrán una duración de un año improrrogable, con una dotación de 12.400 € brutos anuales.

Requisitos

- haber superado los créditos (300) de licenciatura o de grado + máster en los últimos tres años, o cualquier estudiante que acredite haberse matriculado de todos los créditos necesarios para obtener la licenciatura o grado + máster con previsión de haber superado todos ellos como mucho en la convocatoria de septiembre de 2016.
- será considerado como mérito haber superado la FSE.
- será necesaria una nota media del expediente de al menos de 2,2, en la escala normalizada del 1 al 4.

Documentación

- Copia compulsada del certificado de estudios, calificaciones y nota media. Si no se

está en posesión del título, certificado de créditos calificados y pendientes, acreditación de haberse matriculado en los créditos pendientes y cálculo de nota media.

- Carta de expresión de interés indicando proyecto al que desee incorporarse.
- Currículum Vitae
- Copia DNI.

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: 12/07/2016

Bases: <http://www.ciberer.es/convocatorias/convocatoria-2016-de-ayudas-ciberer-para-el-inicio-de-tesis-doctorales-en-enfermedades-raras>